



PERMISO AMPLIACION NÚMERO 385/2017 ROL 124-076

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº OVI-2017-1685, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF - COMITÉ JUNTA DE VECINOS REYES CATOLICOS en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

VICTOR ENRIQUE GUERRERO FREZ

REP. LEGAL

LUISA GABRIELA GALLARDO CEPEDA

ARQUITECTO

KARINA GODOY ARAVENA

CONSTRUCTOR

ART. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA SUPERFICIE EXISTENTE SUPERFICIE TOTAL

14,00 m² 56,70 70,70

SUPERFICIE DE TERRENO

157,90 m²

UBICACIÓN

: PASAJE LA NINA 839 POBLACION REYES CATOLICOS

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2 / 59 d) Art. 6.1.11 OGUC

OBSERVACIONES

AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoría E4 x 14,00 m²

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.251.866.-

DERECHOS

Exento de Derechos Municipales

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

: Quillota, 04 de septiembre de 2017

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/mids